

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**  
**Delegación Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 2.732/2010

**INFORMACIÓN PÚBLICA DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA**

Ref. Expediente A.T. 26/10 (R.E. LIBEX 1169)

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, y el artículo 16 del Decreto 153/96 de 30 de abril que aprueba el Reglamento de Informe Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Central Eléctrica San Francisco S.L., con domi-

cilio en C/ Mártires 2 de Villanueva del Duque (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Alcaracejos (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora en el suministro en media tensión a los centros de transformación Constitución y Residencia de la localidad de Alcaracejos (Córdoba).

d) Características principales: Línea eléctrica subterránea de media tensión a 20 KV, de 150 mm<sup>2</sup> de sección y 538 m de longitud que parte de C.T. Alzheimer hasta C.T. Residencia.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 9 de marzo de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.